

MANIFIESTO 8 DE MARZO 2019

Buenos días a todas las personas aquí presentes,

Hoy 8 de marzo de 2019, Día Internacional de la Mujer nos encontramos en nuestro Ayuntamiento, en el acto oficial de conmemoración de este día: un día que es siempre una invitación para reflexionar sobre los avances alcanzados en materia de igualdad de género y una oportunidad para centrar la acción y fijar hacia donde queremos dirigirnos.

Cada 8 de marzo, las Diputaciones Andaluzas, dejan a un lado el ideario político, para unirse en la lucha por la igualdad de oportunidades, celebrando cada reto y cada avance que todas las mujeres que nos antecedieron consiguieron. Una larga lista de mujeres luchadoras que nos legaron una magnífica hoja de ruta a seguir en pro de una igualdad real.

El Ayuntamiento de Olivares, se une a este manifiesto de las Diputaciones Andaluzas, y por tanto: hacemos de la pluralidad de mujeres de nuestra tierra, un factor de poder para parar y poner en movimiento el mundo; y nos unimos a todas las mujeres de nuestro país para exigir que el Pacto de Estado contra la Violencia de Género se dote de más recursos y medios para el desarrollo de políticas reales y efectivas que ayuden a conseguir una sociedad libre de violencias contra las mujeres y niñas.

Nos unimos a todas las mujeres para gritar con ellas que:

- ¡¡ Somos imparables ante las violencias y discriminaciones!!
- ¡¡ Somos imparables ante la cotidianidad de las desigualdades!!
- ¡¡ Somos imparables ante el empleo precario!!
- ¡¡ Somos imparables ante el techo de cristal!!
- ¡¡ Somos imparables ante nuestros derechos sexuales y reproductivos!!

Este año el Ayuntamiento de Olivares y las Diputaciones de Andalucía nos sumamos a la ONU en su propuesta:

“Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”; porque queremos contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 que sin duda requiere cambios transformadores, enfoques integrados y nuevas soluciones, sobre todo en lo que concierne a la defensa de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Si se mantienen las tendencias actuales, las intervenciones existentes no bastarán para conseguir un Planeta 50-50 (**Un planeta en igualdad**) para el año 2030. Es crucial, por tanto, contar con planteamientos innovadores que rompan con la situación habitual, a fin de eliminar las barreras estructurales y garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo (Objetivo 5).

Porque el logro real de la igualdad de género y la no discriminación no es solo un objetivo importante en sí mismo, sino que es además un factor para la obtención de un futuro sostenible para todas las personas.

La Agenda 2030 diseña una hoja de ruta marcada por el activismo de los colectivos feministas y por el convencimiento, positivo, de muchas mujeres, para consolidar una democracia igualitaria y sostenible con la justicia social en su punto de mira.

Por todo ello, las Diputaciones andaluzas, aunando esfuerzo y sumando competencias,

MANIFESTAMOS:

Que seguiremos trabajando por una sociedad realmente igualitaria, no cesando en nuestro empeño de implementar políticas de igualdad locales, en coordinación con otras administraciones y la ciudadanía.

Que los derechos conquistados por las mujeres no pueden ser objeto de cuestionamiento, planteamientos ni moneda de cambio, porque emanan de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y de la Constitución Española.

Que instamos a los Poderes Públicos a seguir trabajando por la igualdad real y efectiva.

Invitamos a toda la ciudadanía a colaborar en la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, pues así lograremos los objetivos que hacen más democrática la vida de nuestros pueblos.

Ahora que el impulso de las mujeres aumenta y se convierte en movimiento, ahora más que nunca ¡¡seguiremos siendo imparables!!

ACTIVIDADES

1. A través del Boletín de Participación Ciudadana (<http://bmp-olivares.es/participacion-ciudadana/>), os invitamos a que dejéis vuestras propuestas, ideas y opiniones de “¿Por qué el 8 de marzo?”.

Os invito a que hagáis parte de esta reflexión ¿qué es para mí el 8 de marzo? Y que lo compartáis en el mural que hemos puesto fuera.

2. Dar visibilidad al papel de la mujer de nuestro municipio.

Llegaremos a la conclusión de que: sobran los motivos, sobran las explicaciones,

QUEDA MUCHO TRABAJO POR DELANTE, QUEDAN MUCHOS DÍAS 8 DE MARZO PARA SEGUIR REINVINDICANDO QUE

Las mujeres queremos una sociedad en igualdad, una igualdad de valores, de principios, de derechos, de situarse en la sociedad y ser reconocidas como ciudadanas de primera.

La igualdad nos beneficia a todas y a todos, rompamos con las limitaciones de género, y transformemos las sociedades patriarcales y machistas en las que vivimos.